

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 14

ACTA Nro. 048

FECHA: Lunes, 17 de Abril de 2017

HORA: 9: 10 a.m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

- DR. ROMÁN PULGARÍN ZAPATA SUBDIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA Y LA DRA. LINA ÁLVAREZ RUA JEFE DE ACCESO EDUCATIVO

INICIO:

PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO: Saluda a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DR. ROMÁN PULGARÍN ZAPATA SUBDIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA Y LA DRA. LINA ÁLVAREZ RUA JEFE DE ACCESO EDUCATIVO. TEMA: EDUCACIÓN TERCIARIA, ACCESO

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 14

EDUCATIVO Y ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

El **secretario** leyó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario llama a lista a los honorables concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DR. ROMÁN PULGARÍN ZAPATA SUBDIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA Y LA DRA. LINA ÁLVAREZ RUA JEFE DE ACCESO EDUCATIVO. TEMA: EDUCACIÓN TERCIARIA, ACCESO EDUCATIVO Y ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN EL MUNICIPIO DE SABANETA

Se dirigieron a todos los presentes, con visuales, las cuales se anexan a la presente acta, hablaron sobre: la educación terciaria, el acceso educativo y la permanencia en las Instituciones Educativas del municipio de Sabaneta.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL ALEX MORALES CASTAÑO:** Es una de las Secretaria más importante, como lo es la educación, que tenemos y es por la que más nos miden.

Para mí, la educación es un instrumento crucial en la sociedad, yo siento que estamos fallando en la educación del municipio, le estamos fallando a estos jóvenes que se

gradúan del grado 11, que NO le estamos ayudando con ayudas, para que puedan entrar a un estudio superior, está bien que le estamos dando a los mejores bachilleres, dos becas por colegio, pero a aquellos jóvenes que tienen también, notas altas, no les estamos ayudando.

El fondo educativo no está funcionando, Ud. mismo me dice que no se puede, porque le falta recuperar dineros de la gente, de los que se salieron y no pagaron, llevamos 16 meses sin ayuda para educación superior, NO NOS PODEMOS QUEDAR SIN AYUDAS AL ESTUDIO SUPERIOR, el fondo educativo funcionaba, el municipio pagaba el 50, el joven el 25, y la universidad el 25.

Una persona que se prepare va tener mejores ingresos, y esto va ayudar a la economía del municipio; no miramos que todo esto es un proceso, la secretaria de educación se está quedando corta con esto, al no hacer nada yo esperaba mucho de ella y del mismo alcalde, que es un educador, yo siento que no podemos esperar más para ayudarle a la educación superior.

Estamos haciendo estrategias de permanencia educativa, pero no tenemos los suficientes profesores, primero tenemos que arreglar la casa para seguir con lo otro, a los jóvenes no les dan clase en la semana y los sábados los citamos, estamos a mitad de año y que no tenemos los suficiente docentes en nuestras instituciones.

No quiero decir que todo sea malo, porque hay cosas muy buenas, los restaurantes escolares, en la educación terciaria nos están salvando la doctora Norma en el Ceoget, recibió un CEOGET caído, y con lo poquito de recursos lo ha sacado adelante.

Secretario atenta nota, hacerle llegar el Alcalde que el Ceoget necesita crecer, porque el trabajo que está haciendo la doctora Norma es de resaltar, debemos pensar de volverlo tecnológico, yo sé que el Alcalde nos escucha.

- **CONCEJAL JOSE JULIAN CANO: No podríamos hablar de una cobertura, de una calidad educativa, de permanencia, si no, tenemos profesores, me preocupa de que unos jóvenes hoy les tengan que sacar un espacio, por fuera, porque el profesor no está, y llevan dos, hasta cuatro meses sin profesor.**

Tomen medidas en el asunto, la educación Sabaneteña ha venido creciendo, el tema del CEOGET, crece cada año, seguimos con los mismos programas, ahí hay que esforzarnos para unos nuevos programas propios.

Revisando las estadísticas, Dr. Román, que ha pasado con la escuela de padres, no lo vi, me gustaría saber que metas, que ejecución tuvo en el 2016.

Hay un tema que tiene inconsistencia, sigo con este informe, no sé, sonará muy duro, pero parece que me dijeron mentiras en este derecho de petición, generalmente las metas para el cuatrienio, son claras, la línea base son claras, pero la meta para el 2016 y la ejecución física de esa meta es inconsistente.

Toquemos un caso en particular: **ESTUDIANTES BENEFICIADOS PARA LA EDUCACIÓN Terciaria, 538 LA LINEA META 216, Y EN LA EJECUCIÓN FÍSICA PLANTEADA, EN ESTE INFORME SON: 404, HAY una inconsistencia de más de cien alumnos, ahí nos quedamos muy cojos nuevamente, señor presidente, usted tendrá, un espacio para que la secretaria de planeación, para que nos informe estas inconsistencias, pero como lo he denominado. "parece ser que no nos estuvieran diciendo lo que es real", no están conversando las secretarías con la secretaría de planeación, para el desarrollo, o la información a través de estos indicadores, de resultado.**

Por qué no se llegó al cien por ciento, de la entrega de los Kit.

Estudiantes beneficiados para el acceso a la educación terciaria, ya lo habíamos tocado, según este informe, es del 75%, y según el informe suyo, es del 100%, ¿Cuál es real?, creo en usted doctor Román, porque es un hombre juicioso, pero sí quedo dudoso con el informe de planeación.

Siguió mencionando inconsistencias, para el 2016, yo veo que su informe es diferente al de planeación.

Se presentó un informe al DNP, departamento nacional de planeación, ¿también le estamos diciendo mentiras, a entidades nacionales?, no conversan estas cifras.

Doctor Román son muchas las estadísticas que usted maneja, doctora Lina, quiero preguntarle escuché que usted ya hacia parte de Gestión de Riesgo, ¿usted ya firmó posesión?, ¿por qué hoy está en este recinto, hablando de cobertura educativa?

Me preocupa que la administración municipal este rotando todo el personal, si me equivocó, me corrijan, no quiere decir que no se puedan hacer traslados, hoy no tenemos secretario de medio ambiente, todo esto perjudica en sistema administrativo, que no hay continuidad en las cosas, cuando se está haciendo bien la tarea.

Cada vez, se ven cosas, que van en contravía de una calidad, de una cobertura,

¿Qué ha pasado con la capacitación de los rectores en Europa, donde está implementada en esta cobertura?

Quiero que me cuente sobre el transporte, como se está implementando.

Solicitarle a la Secretaría de Educación más atención respecto a la falta de los profesores en las instituciones educativas

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL ALEXANDER MORALES CASTAÑO:** Concejal Julián Cano, le habló de las nuevas técnicas que hay en el CEOGET, en Seguridad y Salud en el trabajo, se puede ver que han mejorado y tienen muchas técnicas, y también Atención a la primera infancia, creada en el 2017, el



programa de Gestión Humana, son técnicas, y la doctora Norma lo está demostrando con hechos, por eso es que le resalto el gran trabajo que está haciendo la doctora Norma en el Ceoget.

- **CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** Hoy nos encontramos con las líneas estratégicas más importantes del actual gobierno.

Los números hablan por sí solos, si nosotros revisamos el plan de inversión plurianual, la línea estratégica de educación, tiene la segunda prioridad en este gobierno, está por el mismo nivel del tema de espacio público, educación y espacio público, que más recursos tienen.

El presupuesto de educación es de: 168 mil 204 millones de pesos para el cuatrienio, una cifra que comparada con otros temas y ejemplos la seguridad y justicia, tiene 22000 millones.

Hay una puesta grande el Sr. Alcalde por el tema de educación, y hay una apuesta que en el corto plazo es intangible, pero al largo plazo es legible.

Tres temas nos traen ustedes hoy:

- **Permanencia y acceso educativo:** empezamos a tener problemas, cuando nos acercamos a un rector para solicitarle cupo a un estudiante, y dicen que no lo hay, problema que se suma, al problema de aumento de la población, y la educación no ha sido ajena de esa realidad, hoy hay sobrecupo en las instituciones educativas, hubo al menos así lo hacen leer los rectores, ponen a la ciudadanía no situación difícil detener que buscar, al político para que le ayude a buscar un cupo, en la institución educativa, lo cual, no debería ser así, **es que la educación es un derecho fundamental**, pero no, no se ve así, y usted lo sabe Dr. Román las dificultades, la gente casi que mendigar para poder acceder a un cupo en una institución educativa en Sabaneta.

Hay unos temas en la educación que el Sr. Alcalde quiere trabajar mucho; como la construcción de aulas nuevas en algunas instituciones, mejorar algunas instituciones, hay que acelerar ese tema, porque nos estamos quedando cortos.

El tema de educación terciaria, creo que ahí estamos perdiendo el año, estamos trabajando con unos indicadores de gestión, por supuesto, nos tenemos que ceñir al plan de desarrollo, pero hoy, colapsó ese fondo para la educación, habrán diferentes situaciones para analizar porque colapsó, pero no, nos podemos quedar ahí, como concejo municipal debemos revisar, que podemos hacer, de la mano de la administración por supuesto, del señor Alcalde, para posibilitar que muchos jóvenes de Sabaneta, puedan acceder a la educación superior.

Sabaneta en Educación llegó a un punto y se frenó, hablemos de la educación para la gente necesitada de escasos recursos, ESA ES LA MEJOR FORMA PARA MARCAR EQUIDAD Y JUSTICIA, si en alguna situación el Estado tiene que invertir sin miedo es en la Educación, porque los resultados se verán en el mediano y largo plazo,

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 14

Toco el tema de los kits escolares, y me da grima, tristeza, cuando se construye el plan de desarrollo, es el momento, para uno tener la claridad de la necesidad de la gente.

El plan de desarrollo habla de ocho mil (8000) Kit escolares, para el cuatrienio, entonces, la gente se pregunta ¿POR QUÉ EL MUNICIPIO NO DIO KIT ESCOLARES?, ni en el 2016, ni en el 2017; en el 2017, si se dieron unos Kit escolares, pero donados casi por el sector privado, esta es una observación propia, propositiva hacia el gobierno, la gente reclamó, ¿por qué a unos niños si y a otros no?, se escogieron las veredas.

El municipio tiene que hacer esa apuesta de los kit escolares, a todos los niños sin discriminación, pero, ahí me quedó sin palabras, porque si está ceñido al plan de desarrollo y son ocho mil (8000), casi que los funcionarios se volvieron unos técnicos, se vuelven unos tecnócratas, indicador cumplido, meta cumplida, y así nos vamos volviendo, casi que una mecánica técnica, que nos exige la misma planeación, no debería ser así, pero, ¿si así es el método?, hay que aceptarlo.

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL JHON FREDY GONZÁLEZ MONTOYA:** ¿Qué pasa con los créditos educativos?, esto no avanza, van 16 meses y no pasa nada, con estas personas.

Y algo que me preocupa es que, de los 271 bachilleres graduados, hay ciento tres, es que se retiran, que oportunidad les estamos dando, entonces, ¿yo me gradué, y de ahí hacia delante que pasa? se retiran, pero, ¿nosotros como Estado, que estamos haciendo para que no se retiren?

También quiero exaltar la gestión de doña Norma, en el CEOGET, una funcionaria que ojalá muchos copiaran, ella sale, gestiona los recursos no espera que le lleguen, me parece que muchos funcionarios les falta eso.

Julián, yo pienso que si hay ciertos movimientos es buscando que la administración avance.

Con respecto a lo que decía el Concejal Juan Carlos, esa es la apuesta hay que invertir, pero no podemos esperar más, las personas siguen llegando a la secretaria de educación, a ver como acceden a una beca, que rico saber una fecha para que las personas lo puedan hacer.

Con respecto a un indicador: Beneficiados de becas dice que 536, quisiera saber, ¿en el 2016, cuantos?, ¿si es por el cuatrienio?, o ¿si viene de antes?, ¿Quisiera saber cuánto más vamos a esperar?

- **INTERPELACION CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Creo que quedo incompleto hoy Román, en cuanto a los apoyos, y a la logística, todo perfecto, es como el manejo interno dentro de la administración.

Quedan temas por tratar, como es el tema, de la canasta educativa; el de las innovaciones pedagógicas, y me dirán ustedes que hace parte de calidad, sé que son dos temas muy afines, pero la innovación pedagógica, es parte de la Cobertura, es lo que hace que el alumno este bien, que se sienta bien dentro del aula escolar, no es que lo llevo hasta al colegio, pero, ¿Qué pasa cuando está ahí adentro?, ¿tiene esa motivación?, y eso se da solamente si hay esa innovación; se da, solamente, si hemos entendido el problema afectivo, entre el docente y el estudiante, se da, si hemos entendido, los problemas que hoy tenemos de violencia intrafamiliar, de pobreza, de embarazos a deshoras, que hacen parte, de lo que, podría llamarse “ mantenerse dentro del ente educativo”, es donde nos tenemos que fijar la mirada.

Te falto, el tema de Alfabetización, no hablaste de infraestructura, posiblemente se estén haciendo ampliaciones, mejoramientos, nuevas dotaciones, que hace que ese muchacho se encante, esté ahí, con muy buenos laboratorios, con muy buenas bibliotecas, todo aquello que le permite esa permanencia, una permanencia que tiene que ser incluyente para todos, no excluyente, y es ahí donde no podemos perder el norte, el objetivo de la educación.

Cuando hablaban de que faltaban profesores, es parte de la cobertura, eso hace parte de la canasta, donde se habla de los recursos humanos, sino tenemos todos los recursos humanos, no estamos cumpliendo, con la canasta educativa.

Qué bueno poder escuchar, tenemos fallas, porque siempre la administración pública, esta es para mejorar, todo está perfecto, y no hay nada perfecto donde hay seres humanos, siempre nos quedan temas por tratar, y trabajo por hacer.

Se los dejo como una reflexión, EN EDUCACION ESTAMOS FALLANDO, estamos fallando EN LA ESENCIA DEL SER.

- **CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Compartiendo la preocupación que tienen mis compañeros en la educación superior, en el cual estamos fallando, nos ha quedado demasiado grande el tema de educación superior, no se ha firmado ningún convenio con una entidad superior, me parece que a hoy es una falla grande para un municipio como Sabaneta.

Cuando el Dr. Román hablaba de manejar el perfil para que los jóvenes escojan bien, la carrera que quieren estudiar, me parece que estamos haciendo muy poco, en el tema de proyecto de vida en nuestros jóvenes, de los alumnos, en los grados 9, 10 y 11.

Hoy sabaneta en materia de educación, hay que ponerle más cuidado al tema de calidad educativa, de la cobertura educativa, porque conozco que hay algunos proyectos de infraestructura, que se van a llevar a cabo, y eso a permitir que se mejore mucho el tema de la cobertura, de manera importante nuestros estudiantes.

Pero nosotros no nos ganamos nada, de tener una institución como la Adelaida Correa, y de tener diez instituciones como la Adelaida correa, sin tener calidad educativa, si no estamos interviniendo a nuestros jóvenes en el tema de competencias,

si no estamos llevando un trabajo importante en el proyecto de vida de nuestros jóvenes, y mejor aún no tenemos una logística, no tenemos unos convenios, no tenemos una articulación con la educación superior, para permitir que esos jóvenes que salen del bachillerato, puedan dar ese paso de una manera más certera, y acceder a esa educación superior, que es lo que pretende todo joven.

- **INTERPELACION JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Concejal Alex usted tiene razón, lo que yo hablaba es de técnicas propias.

Y Concejal Johan para uno acoplarse a un puesto de trabajo uno o dos años, y fuera de eso, quien delega cuando pasan a otro puesto, se dio mucho en la Secretaria de Servicios Administrativos, en Logística Institucional, se sacaron tres, cuatro personas, hoy estamos viviendo el mismo caso, no es para polemizar, sino, para dar claridad, para que en los programas con continuidad.

Este proyecto de "Sabaneta habla inglés", si los tiene ahí, si me puede hablar de él, o cuando venga la secretaria.

- **RESPUESTAS DR. ROMÁN PULGARÍN ZAPATA SUBDIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA, A LOS CONCEJALES. Y LA DRA. LINA ÁLVAREZ RUA JEFE DE ACCESO EDUCATIVO.**
- **DR. ROMÁN PULGARÍN ZAPATA:** Bueno me encanta estos temas porque cada día, que ustedes, nos citan a dar un informe para mi es alegría, porque estamos en una corporación que nos ayuda a crecer.
- **EDUCACIÓN SUPERIOR** la vamos a revisar, para darle tranquilidad a sus propuestas, no quiero entrar en polémica en los datos que nos habla el Concejal José Julián Cano, él nos dice unos datos, nosotros somos los que manejamos la educación y somos los que manejamos la información y tenemos un programa como el Simat, matrícula en línea, que nos dice cuántos hay matriculados.

Otros temas de otros honorables concejales, como la escuela de Padres, es que hoy nos citaron, no trajimos el plan de acción General, si no, sobre los tres temas generales: educación terciaria, acceso y permanencia educativa, para los que fuimos invitados.

Tocaron también, proyecto de vida, y orientación vocacional, los kits escolares, el transporte escolar, todo eso hace parte de estrategias de permanencia, educación superior,

Les haremos llegar las respuestas por escrito, y siempre con el cariño, que les tengo, siempre les he atendido en oficina, y les he resuelto sus inquietudes, queda muy claro: el proceso de cobertura educativa es un lineamiento del ministerio de educación nacional, los rectores no dan cupo, ningún rector está autorizado para otorgar un cupo, según turca desde la subdirección educativa a través de unos formatos, de unos



lineamientos claros precisos y concisos, ustedes dicen que muchos rectores niegan cupos, no los pueden negar, nosotros le asignamos el cupo, claro que familias que dicen: " yo quiero en la Adelaida, en el grado tal", pero sí no hay, nosotros no le estamos negando el derecho a la educación, le podemos ofrecer en otra institución educativa.

Las demás preguntas se las enviare por escrito.

- **DRA. LINA ÁLVAREZ RUA:** Yo fui trasladada el jueves pasado, antes de semana santa, los cambios son buenos, hay que tomar las cosas positivamente, son cambios que llegan repentinos y hay que asumirlos, uno se cuestiona, pero es la oportunidad de aprender, y eso es lo que tengo para decir.

5. VARIOS

- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** muy preocupado, uno se pone muy triste deber lo que está pasando, en el municipio sabaneta.

En días pasados, se mencionaron unas situaciones sobre los jardines infantiles, se presentó una proposición, y se formó una comisión accidental, usted nombró al Concejal Alder Cruz, a la Concejala Margarita y quien les habla; siempre se quiso hacer esta comisión de una forma tranquila de consultar, haciendo el control político, que fue para lo que nos eligieron.

Se visitaron los jardines: Maravillas de Villas de Carmen, Valles del Sol, y Maravillas de María Auxiliadora, donde sus docentes y personal administrativo nos contaban que pasaba, queríamos saber que pasaba con el convenio entre la administración y la Corporación, y tristemente, tengo que decir aquí, **QUE SE ESTÁ GENERANDO UNA PERSECUCIÓN, CON LOS DOCENTES Y FUNCIONARIOS**, que están llevando a cabo las labores en estos jardines infantiles.

Y lo digo con pruebas: el pasado miércoles santo, no sé si aprovechando la semana santa, y que no estaban el alcalde ni los funcionarios, a seis personas, personal docente y personal administrativo, les entregaban la carta de despido porque no habían cumplido con lo que les estipulaban en el periodo de prueba, docentes que llevaban más de nueve años ejerciendo la labor, y que hoy digan que no cumplían con lo que decía el contrato, muy preocupante, y habló por la situación de todas esas seis personas.

A las ocho de la mañana había un jardín, y me encontré con lo siguiente: les habían dicho que esto que habían denunciado que se había dicho en el concejo, se habría vuelto un bumerang, que ya se les había devuelto a ellas, y que por favor no buscarán a los concejales a ponerles quejas.

También hablaron de que haya no tenían hora del almuerzo, y en la reunión que les hicieron la semana pasada les respondieron, "que sí le gustaba así, sino, estaban en el

sitio equivocado”, me lo dijeron ahorita, que estuve en el jardín infantil antes de empezar esta sesión.

El jardín de María auxiliadora, tiene una cobertura de cien en niños y niñas, en este momento tiene 65, que equivaldría a tener tres licenciadas, hoy solamente lo están atendiendo dos licenciadas, precisamente porque le pasaron la carta a la otra, y aparte de eso, está la situación, que otros han renunciado.

Si aquí se van a tomar esas medidas, y ojalá me acompañe en varios medios de comunicación, porque esto se tiene que conocer, lo primero que hice cuando me di cuenta el miércoles, fue llamar a la concejala Margarita, y le dije: “¿conoce de esto?, ¿el alcalde sabe de esta situación?, Y me dijo: “ no creo, el alcalde no es así”, y yo espero creer, que el alcalde no tiene que ver nada en esa situación, y que se hace es a través de la corporación, ¿Por qué?, Porque entonces, ahora nadie puede decir lo que está pasando.

Ustedes van a ver con haga una exposición, en el estado en que están los jardines, y es que esas profesoras, y esas personas administrativas, que están ejerciendo su labor, lo están haciendo en defensa de los niños, aquí no estamos, sino, indagando de que los niños estén bien atendidos; entonces, **PORQUE LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO NOS ESTÁN CONTANDO, ESTÁN TOMANDO ESAS REPRESALIAS**, parece ser que fuera así.

Aquí sea pues, hay que ponernos las pilas, yo hago parte de la oposición, si, y con tranquilidad puede hablar aquí, y no me voy a quedar callado, y voy a indagar hasta las últimas consecuencias.

Una Madre, me escribió y me dijo que ella, habló con el coordinador de la corporación, que le dijo: “que el alcalde no había desembolsado la plata”, y lo hemos en el mensaje al Sr. Presidente, y es más, las Madres le dijeron, “ que sí les tocaba conseguir donaciones, para colchonetas, pañitos”, y es un contrato en 1600 millones de pesos, es que aquí no importa el monto, aquí lo que importa es que se lleve a cabo y se ejecute, el contrato conforme a la propuesta presentada, en los estudios previos que se presentaron, y en el contrato firmado.

Entonces, ¿vamos a seguir esperando a ver qué va a pasar?; Señor Presidente, miremos y se puede citar, si la norma nos lo permite, a la corporación que nos explique qué es lo que está pasando, porque están dejando a la administración municipal, muy mal parada.

¿Será que el alcalde, con todo lo que tiene la cabeza, sabe de esta situación?, ¿o es que hay otras personas que están a su alrededor, que son las que lo hacen quedar mal?, Y que hoy la comunidad esté diciendo: “que llevamos dieciséis meses, sin alcalde”, nooo, revisemos esa situación.

Está rodando en las redes sociales, algo sobre un morro en la Doctora, que está teniendo ciertos deslizamientos, es bueno que le corramos a eso, que no nos vaya a ocurrir una tragedia anunciada.

- **CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Mi intervención va en el mismo sentido, de la del concejal Juan Fernando Montoya, y decirle que esto no tiene que ver, sí hay oposición o coalición, está sobre los derechos de los niños, y hago parte de la coalición de gobierno.

Cuando la comisión fue a los jardines infantiles, encontró exactamente, lo que yo había dicho en este recinto, sí tendríamos que echar a alguien, sería al operador por malo, no echar a los funcionarios de los jardines infantiles, cuando nosotros como comisión, tuvimos la oportunidad de hablar con ellos, y evidenciamos el sentido de pertenencia que tienen ellos, que hace su trabajo, a su municipio, y a los niños que están educando.

Entonces, no hay razón alguna, para sacar a estas personas de los jardines.

Tenemos un informe técnico, que hicimos en los jardines infantiles, donde estuvo presente, la secretaria de familia, el doctor Gabriel Cano, que es el financiero de la Secretaria de Familia.

Yo quiero resaltar algo, y es que desde que se nombró esa comisión accidental, se generó un ambiente maluquito, y empezaron a citar a los padres de familia a reuniones, y a reunirse para generar un ambiente de hostilidad, por una comisión que se nombró de manera propositiva, y para que las cosas se hicieran bien, para revisar el estado de infraestructura, el estado en que se encontraban nuestros jardines, para prestarle un mejor servicio a nuestros niños, y si es que les genera mucha incomodidad, con mil seiscientos setenta millones, para comprar colchonetas, plastilina, lapiceros, crayolas, y atender a nuestros niños de nuestro municipio, no hay ningún problema, que presenten la finalización unilateral del contrato, que yo estoy seguro, que corporaciones que quieran trabajar, por mil seiscientos setenta millones, hay muchas en nuestro territorio, como para hacer un trabajo excelente, pero que no venga, un operador que ni siquiera desde acá, hacer terrorismo,, y a decirle a nuestras profesoras, "que sea no les parece bien la puerta está abierta", frase está que se ha hecho muy popular en la secretaria de familia, que no debe ser, porque, cuando tenemos personal no es que nos estén haciendo un favor, es una relación recíproca, ellos nos están ayudando a nosotros, y nosotros les estamos pagando por un servicio.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** que preocupado me quedo hoy, con estas denuncias, cero y van tres veces, y los enumeró:

-servicios administrativos el año pasado, traslado, de la subdirectora de logística institucional, por ese debate que hicimos ese día.

- Traslado de funcionarios a otros puntos de trabajo, primer caso.
- Segundo caso: la empresa Dogman, que está contratada por la empresa de seguridad urbana ESU, que es el tema de la vigilancia nuestro municipio muchos de los que trabajaban allí como vigilantes, hoy ya no están.
- Tercer caso: el día de hoy.

Qué triste ver una sabaneta voy irrespetando la dignidad humana.

Tuve la posibilidad de hablar, con el Sr. ALCALDE, después de año y 3 meses, y hablamos muchas cosas, y me pregunto: ¿en qué estamos fallando?, Le dije: son muchas las cosas que hay que mejorar, la seguridad, las vías, pero por encima de todo ello, estamos fallando en que se está irrespetando la DIGNIDAD HUMANA, esas amenazas son reiterativas, irrespetar la dignidad humana, es coartar la libertad de pensamiento, la libertad del derecho a la información, y otras cosas más, que lo que está ocurriendo en sabaneta hace año y cuarto meses.

Muchas personas que trabajaron conmigo fueron humilladas por colores políticos, pero en esta administración se ha visto mucho mas LA INDOLENCIA, EL ACOSO LABORAL, y Irrespeto a la dignidad humana, lo que acaban de decir los concejales es preocupante, si no tomamos riendas en el asunto caeremos en un castro chavismo, que lo que tanto ha criticado el centro democrático, que es la coartación de la libertades.

El Alcalde es muy buena persona, y le dije: “que de ahí para abajo usted tiene unos funcionarios, que ponerles atención”.

Y si esos funcionarios hoy siguen tomando el control de un municipio para discriminar la población, caeremos en un esquema político como el que lo estamos viviendo hoy, en la nación, dos partidos políticos, un Presidente, y un ex Presidente polarizando y dividiendo al país, casi que sembrándonos, y a las nuevas generaciones, sed de venganza, malas actitudes.

Sabaneta hoy, no se merece eso, se merece lo mejor, líderes de renovación y de cambio, así seamos de varios partidos políticos, respetemos la dignidad humana, esto no es de colores políticos, incluyendo lo que está pasando hoy con los niños, ha pasado en otras índoles, el poder es para apoyar y no para humillar la población, ni para abusar.

Invito a los honorables Concejales, y al Señor Alcalde, a que tome riendas en el asunto.

Y Señor Secretario, que le escriba a control interno, que seguimiento le está haciendo, a estos contratos, en este caso con la Corporación viviendo juntos, ¿cuál es la vigilancia que está haciendo la secretaria de familia?, ¿Cuáles son las responsabilidades de este tipo de atropellos, para aquellas personas que trabajan allí?, y que intermedien en este proceso, porque a través de la supervisión y vigilancia, le podemos al contratista, obligar a hacer muchas cosas, en pro de los ciudadanos, en este caso de los niños, sus familias, y las personas que trabajan allí.

- **INTEPELACIÓN JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Si, esto no es de partidos, ni de colores, es de los niños de Sabaneta, cuando salimos de esa comisión, a una persona le preguntaron, que si era parte de mi partido político, qué tristeza, yo no tengo nadie administración, por eso es que yo hoy digo, que esta es una PERSECUSION, que se está realizando de estos docentes y de este personal administrativo, que nos atendieron, porque nosotros les pedimos que nos dijeran las cosas, y que no se callaran porque lo que estamos haciendo era por el bien de los niños; entonces no tiene razón alguna, que esta corporación, haya tomado esas represalias, porque yo, lo veo así. Ahí están



los contratos, es que nosotros no estamos hablando mentiras, es viendo lo que no se está cumpliendo.

- **INTERPELACIÓN VICEPRESIDENTE SEGUNDO CONCEJAL LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** La invitación hoy, es que ustedes estarán presentando el informe de comisión, y me parece oportuno, invitar a la secretaria de familia, y la subdirección encargada de la supervisión de ese contrato, y la comunidad lo debe de conocer, y es en ese momento en el que abriremos el debate, y que las personas de la Secretaría de familia, estén acá para que den explicación.

El concejal Julián Cano, toca mi partido, el centro democrático, le voy a recordar, nosotros no estamos en contra del proceso de paz, creemos en un proceso de paz bien negociado, entonces, que no se le deje ver a la comunidad, que es que nosotros estamos en contra de estos procesos, tenemos voluntad de paz, usted, si hace parte del gobierno central, su partido hace parte del gobierno, nos interesa que a Colombia le vaya bien.

- **CONCEJAL JOSE JULIAN CANO CASTRO:** Nunca se habló de proceso de paz, se ha hablado de un proceso de división política y polarización por el discurso, pido aclaración nuevamente, por parte suya, o si tiene que escuchar el medio magnetofónico o que llegue el acta, en ningún momento hable de esa parte.

Hoy pertenezco a un partido que es Cambio de Radical, pero siempre lo he dicho, hablese de Uribe o de Santos, pero con argumentos, el día de mañana que se hable del presidente con el plan de desarrollo nacional y se hace un buen debate y, lo mismo, de lo que haya hecho el partido del centro democrático.

Pero vuelvo al tema y es EL DISCURSO, que en gran mayoría ha sido con frentes de mucho ataque, y controversia, que no es mala, pero hay que ser prudentes, para saber hasta dónde se llega con esa controversia, no podemos contaminar a todo el mundo, lo invito a que aclare ese paso.

Señor secretario quiero agregarle a ese informe, que lo solicite la secretaria de familia o control interno, que solicite las causas porque esas personas fueron despedidas, que nos informen del debido proceso, sea en comisión, o por medio escrito, que nos llegue a nuestra curul.

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA:** Que bueno invitar a la secretaria de familia, que nos de la explicación, a ver qué está pasando, y esa Corporación, ¿Quién fue que la trajo?, vemos que tienen tantas falencias, por donde fue que entró, allá hay un persona que tienen tanta injerencia sobre la secretaria, que, qué bueno, que la Secretaria venga con su personal para que nos dé mucha claridad.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 14 de 14

Muy rico que tienen a unos concejales acá, discutiendo y debatiendo por los derechos de los empleados y los niños del municipio.

6. LECTURA DE COMUNICADO

Hay un comunicado, dirigido a los Concejales, asunto: socialización e invitación, semana de la sostenibilidad ambiental, del 22 al 28 de abril de 2017, de la Secretaria de Medio Ambiente, doctor Julián Alberto Grajales – Secretario encargado.

4. CIERRE DE SESIÓN

SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Se convoca para mañana 18 de abril, donde tenemos un pequeño cambio, porque el licenciado Cristian Palacio está en vacaciones, mañana vamos a tener a la subdirección de calidad, con la licenciada Luz Nelly Acevedo, en el tema de calidad educativa, 9:00 a.m., muchas gracias a todos y un feliz día.

Se da por terminada la sesión siendo las: 11:17 a. m.

En constancia se firma a los diez y siete días (17) días, del mes de abril de 2017


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
 Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
 Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL SAB
000211 2017MAY19PM02:31.38
COMUNICACION RECIBIDA



11107-06-05-02

Sabaneta, 19 MAY 2017

Doctor
DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretario General
Honorable Concejo Municipal
Municipio de Sabaneta



20170519073313124826
COMUNICACIONES EXTERNAS
Mayo 19, 2017 9:33
Radicado 2017024826



ASUNTO: Respuesta radicado 2017005081

Cordial saludo,

De acuerdo a información recibida con radicado 2017005081, con asunto: solicitud de información, correspondiente a sesión realizada ante la Honorable Corporación con el tema "Educación Terciaria, Acceso Educativo y estrategias de permanencia del Municipio de Sabaneta", según inquietudes de algunos Concejales, le comunico:

El Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Sabaneta de todos", programa educación para todos, subprograma Cobertura educativa, estipula un indicador de producto denominado estudiantes beneficiados para el acceso a la educación terciaria. Para este indicador, se cuenta con el programa de mejores bachilleres, lo cual cada año se realiza la entrega de 27 incentivos para los mejores bachilleres de las instituciones educativas. Con el Fondo de crédito educativo programa 70%, 30%, también se viene beneficiando a la comunidad, además se cuenta con la alianza Municipio de Sabaneta - Unisabaneta - Ceipa, que beneficia a un gran número de estudiantes a través del programa 50%, 25%, 25% y el programa de continuidad en la educación superior, que viene atendiendo a otra población estudiantil.

Desde la Secretaría de Educación y Cultura, se viene realizando todo el proceso para la reglamentación del convenio Sabaneta - Icetex, donde se podrá beneficiar a gran población que requiere apoyo a la educación superior.

Para el reemplazo de docentes en cada una de las instituciones educativas, se debe hacer a través del banco de la excelencia, los interesados deben cumplir con



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



los requisitos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional. El Municipio de Sabaneta como entidad certificada en educación, de acuerdo a la Ley 715 de 2001, debe seguir la normatividad para la vinculación de docentes, los cuales no pueden ser pagados con recursos propios. La Secretaría de Educación y Cultura cuenta con apropiaciones presupuestales del SGP (Sistema General de Participaciones), para el reemplazo por horas extras de docentes por situaciones administrativas o eventualidades. Se viene realizando el proceso de la reorganización de la planta de cargos docentes en el municipio.

La jornada escolar de docentes y estudiantes es de lunes a viernes, en algunas instituciones se viene implementando como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación, formación en pruebas saber, es así que en común acuerdo entre estudiantes, padres de familia y directivas se lleva a cabo este proceso, que ayuda a obtener mejores resultados en las pruebas icfes.

Las Escuelas de Padres, es un proceso que se lleva a cabo para propiciar estrategias de sensibilización y motivación, se desarrolla articulados con otras dependencias de la Administración Municipal. Se trabaja en las instituciones educativas propiciando en padres de familia la participación activa del proceso de aprendizaje de sus hijos.

La información de la matrícula de estudiantes de las instituciones educativas, se realiza desde la Subdirección de Cobertura Educativa, a través del aplicativo SIMAT, se controla todo el proceso de gestión de la cobertura del servicio educativo, donde se le asigna el cupo a la población que lo requiere. Desde la Jefatura de Acceso Educativo se controla y lleva el registro actualizado y consolidado de la matrícula a nivel municipal.

De acuerdo a la normatividad y al proceso que se tiene para la asignación de cupos escolares a la población que lo requiere, los rectores no asignan cupos, el padre de familia o acudiente del menor debe solicitar el formulario en la Subdirección de Cobertura Educativa y de acuerdo a la disponibilidad de cupos se le asigna en la institución más cercana a su residencia. Este proceso es certificado por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo a las normas de calidad bajo el Macro Proceso Gestión de la Cobertura Educativa, con los Procedimientos: P-SE-001 Procedimiento para la gestión de la cobertura educativa, P-SE-002 Procedimiento para la proyección de cupos y P-SE-003 Procedimiento para la reserva, inscripción, asignación y matrícula al sistema educativa oficial.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



El transporte escolar, se presta en vehículos especiales, con todos los requisitos legales del Ministerio de Transporte. Los estudiantes beneficiados pertenecen a las instituciones educativas María Auxiliadora, Rafael J. Mejía, Primitivo Leal la Doctora, Concejo de Sabaneta José María Ceballos Botero, Adelaida Correa Estrada y la sede educativa las Lomitas. Servicio se presta en diferentes rutas cuyos recorridos se realizan desde las diferentes veredas y sectores del municipio hasta la institución educativa y viceversa.

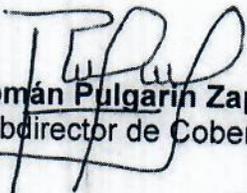
Para la permanencia de los estudiantes beneficiados del programa mejores bachilleres, en las diferentes instituciones de educación superior, se cuenta con una profesional en orientación vocacional, quien realiza la asesoría y acompañamiento a los estudiantes, además se buscan estrategias con las diferentes universidades donde se articulan acciones que propicien en los estudiantes mejores condiciones y así puedan permanecer en el programa. Esto ha permitido disminuir el porcentaje de la deserción del programa.

En las instituciones educativas públicas, se viene llevando a cabo el proceso de proyecto de vida y orientación vacacional, para los estudiantes de la educación media, grados 10 y 11. Con el fin de orientar a cada estudiante sobre su proyecto de vida, se viene realizando la aplicación pruebas (16 PF, test de orientación profesional, test de inteligencia múltiple y estilos de aprendizaje), a cada estudiante, se le entrega el informe respectivo. A las instituciones educativas se les hace la entrega de un informe general con las características de los estudiantes.

Desde la Administración Municipal, se viene realizando el proceso respectivo para la entrega de kit escolar. Con el sector Cooperativo se trabaja articuladamente, para lo cual vienen apoyando a los estudiantes con la entrega de kit escolar que fortalece la permanencia y disminuye la deserción de los alumnos del sector educativo.

Si requiere mayor información con gusto la suministraremos.

Atentamente,


Román Pulgarín Zapata
Subdirector de Cobertura Educativa



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia

C. 1130 - 06 - 05 - 02



20170407163013117150
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Abril 07, 2017 16:30
 Radicado 2017017150



Sabaneta,

Señores:
HONORABLES CONCEJALES
 Municipio de Sabaneta

CONCEJO MUNICIPAL SAB
 000137 2017ABR17AM08:27.34

COMUNICACION RECIBIDA

Asunto: Socialización e invitación "Semana de la Sostenibilidad del 22 al 28 de Abril de 2017".

Cordial saludo;

La Secretaría de Medio Ambiente, desde la subdirección de sostenibilidad ambiental se unió este año a la celebración de la semana de la **Sostenibilidad Ambiental de Iberoamérica** que se llevará a cabo del 22 al 28 de Abril y que articula a una comunidad de 22 países para que mediante diferentes estrategias se pueda crear conciencia y cambios positivos en los temas sociales y ambientales.

Es por ello que queremos hacerles extensiva la invitación para que participen de las actividades programadas a continuación y convoquen a la comunidad en general.

TEMATICA Y FECHA	HORARIO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	SITIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Conmemoración del día de la Tierra 22-04-2017	6:30 am -10:00am	Avistamiento de aves (inscripción previa)	Parque ecológico La Romera
	8:00am	Instalación de Cámaras trampa	
	9:00am llegada a la Romera	Bicipaseo	
	9:00am - 9:45am	Charla fauna silvestre y vida en la Romera	
	9:00 am - 10:30 am	Liberación de fauna	
Movilidad Sostenible	8:00 am - 4:00 pm	Operativo Fuentes Móviles	Zona Urbana Municipio
	8:00am -10:00 am	Caminata Canina y exposición de Perros	Avenida de las vegas (Tramo entrada a Calle Larga hasta la empresa Gecolsa)
	8:00 am - 12:00m	Ciclo vía	
	10:00 am - 12:00m	Exhibición de bicicletas antiguas y eléctricas,	



Palacio Municipal Cra 45 # 71 sur - 24
 Conmutador 288 0098
 Código Postal 055450 Sabaneta (Ant) Colombia
 alcalde@sabaneta.gov.co
 www.sabaneta.gov.co



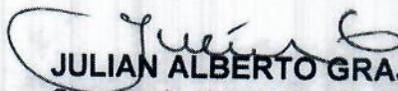
23-04-2017		rumba aeróbica y exposición de carro eléctrico.	
	8:00 am -4:00pm	Operativo de Fuentes móviles	Zona Urbana Municipio
Minga Arbórea 24-04-2017	8:00am - 12:00m	Limpieza Quebrada cien pesos (tramo desde el alto de las flores hasta el CES Limites Envigado y Sabaneta	Vereda María Auxiliadora
	8:00 am -12:00 m	Intervención de árboles	Sector Holanda
	10:00am -12:00m	Diagnostico Arbóreo Universidad Unisabaneta (Asesoría estudiantes de agrícola)	Vereda La Doctora Universidad Unisabaneta
	8:00 am a 4:00 pm	Operativo de Fuentes móviles	Zona Urbana Municipio
Tenencia responsable de Mascotas 25-04-2017	9:00 am a 3:00pm	Adopción de animales, implantación de microchips para perros potencialmente peligrosos, vacunación antirrábica.	Parque principal
	8:00 am a 4:00 pm	Operativo de Fuentes móviles	Zona Urbana Municipio
Producción limpia 26-04-2017	9:00 am a 4:00 pm	Feria Ambiental de Poscumsumo	Parque principal (donde se instalan los artesanos)
	8:00am a 10:00am y 2:00pm a 4:00pm	Ciclo académico de Sostenibilidad (liderado por Caequinos)	Caequinos
	8:00 am a 4:00 pm	Operativo de Fuentes móviles	Zona Urbana Municipio
	7:00pm a 9:00pm	Ciclo paseo nocturno	Zona Urbana Municipio
Estilos de vida Saludable 27-04-2017	8:00 am – 4:00 pm	Feria de emprendimiento ambiental y natural	Parque Principal
		Festival de la Salud	
	8:00 am – 4:00 pm	Operativo de Fuentes móviles	Zona Urbana Municipio
	7:00 pm a 9:00pm	Rumbatón	Parque Principal

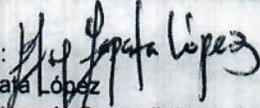


Cultura Ambiental 28-04-2017	7:00 pm en adelante	Operativo control de ruido establecimiento abiertos al público	Zona Urbana Municipio
	8:00am a 12:00m	Siembra de arboles	Parque Ecológico La Romera
	2:00pm a 4:00pm	Charla control de ruido en establecimiento abiertos al público (Público objeto Sector comercial)	Recinto del Concejo
	8:00 am a 4:00 pm	Siembra una planta por un ambiente sostenible (Actividad con los grupos ecológicos infantiles)	Ecohuerta Secretaria de Medio Ambiente y Junta de Acción Comunal Vereda Cañaveralejo.
	8:00 am - 4:00 pm	Operativo de Fuentes móviles	Zona Urbana Municipio

En caso que se requiera ampliar la información del desarrollo de cualquiera de las actividades favor comunicarse a la Subdirección de Sostenibilidad Ambiental. Al 2884409 ext 114 -107.

Atentamente;


JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ
 Secretario de Medio Ambiente (E)

Proyectó: 
 Elsy Zapata López
 Subdirectora de Sostenibilidad Ambiental
 06/04/2017



Palacio Municipal Cra 45 # 71 sur - 24
 Conmutador 288 0098
 Código Postal 055450 Sabaneta (Ant) Colombia
 alcalde@sabaneta.gov.co
 www.sabaneta.gov.co

